

**Pregunta:** ¿Qué derechos tengo si OSHA inspecciona mi lugar de trabajo?

**Respuesta:** Usted y sus compañeros de trabajo tienen el derecho a participar en la inspección de OSHA de diferentes maneras. **Usted tiene el derecho de:**

- **Comunicarse con el inspector de OSHA** durante la inspección (esto puede ayudar al oficial de OSHA evaluar los riesgos).
- **Hablar en privado y en confidencialidad** con el inspector de OSHA.
- **Pedir la tarjeta de presentación** del inspector con su número de teléfono (hable con sus compañeros de trabajo por adelantado para que muchos tomen la tarjeta del inspector para no levantar sospechas de parte de su supervisor o empleador).
- **Llamar al inspector** de OSHA o darle su número de teléfono.
- **Conocer los resultados** de la inspección.

TRABAJADOR DE NEBRASKA: "Operaron mi codo... mi mano pero hay días que no sé donde poner mis brazos. Me duelen."  
(Entrevista con trabajador, Nebraska Appleseed 2009)

**Pregunta:** ¿Qué debo hacer si mi supervisor toma represalias en mi contra y la de mis compañeros de trabajo por la queja presentada ante OSHA y su inspección?

**Respuesta:** Su empleador no puede castigarlo por reportar lesiones, quejas o por problemas de seguridad y salud. Si usted o sus compañeros de trabajo son castigados, despedidos, trasladados, bajados de puesto, o discriminados por ejercer sus derechos de seguridad y salud, usted(es) tiene(n) **30 días** para presentar una queja por discriminación ante OSHA.

**Pregunta:** Inglés no es mi primer idioma ¿Hay alguien que hable español u otro idioma en la oficina regional de OSHA?

**Respuesta:** Sí. La Oficina de OSHA en Omaha tiene a un inspector que habla español, pero no tiene personas que hablen otros idiomas. Cuando usted llame a la Oficina de Omaha, por favor, pida hablar con una persona que hable español. Debido a que la persona que habla español con frecuencia se encuentra fuera de la oficina trabajando en la comunidad, este listo para pedir que él/ella le devuelva la llamada. (En inglés: "I have a complaint in Spanish. Can someone call me back, please? This is my phone number.") Cuando deje su información de contacto, **hágalo despacio y repita su nombre y teléfono dos veces.**

**Pregunta:** ¿OSHA hace preguntas acerca de la situación migratoria de un trabajador?

**Respuesta:** No. OSHA no hará preguntas acerca de su situación migratoria. Cada persona tiene el derecho a trabajar en un lugar y seguro y sano sin importar su situación migratoria.

#### ¡Contacte a OSHA!

Oficina de OSHA en Omaha  
444 Regency Parkway Drive, Suite 303  
Omaha, Nebraska 68114  
(402) 553-0171 o 1-800-642-8963  
(402) 551-1288 FAX  
Washington, D.C. hotline: 1-800-321-OSHA (6742)

Formas de queja para enviar por correo o fax  
(Attn. Duty Officer):  
[www.osha.gov/oshforms/osha7.pdf](http://www.osha.gov/oshforms/osha7.pdf)  
[www.osha.gov/oshforms/OSHA7\\_SPANISH.pdf](http://www.osha.gov/oshforms/OSHA7_SPANISH.pdf)

Para más información contacte a  
Nebraska Appleseed: 402-438-8853  
[www.neappleseed.org](http://www.neappleseed.org)

Este material fue producido bajo el subsidio número SH20833SHO de la Administración de Salud y Seguridad Ocupacional del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos. No necesariamente reflejan las opiniones o políticas del Departamento del Trabajo; en caso de mencionar los nombres de productos comerciales u organizaciones, no implica la aprobación por parte del gobierno.



## Trabajadores de las Empacadoras de Carne

# ¡Evite Heridas o Lesiones de Cuchillo en el Trabajo!

TRABAJADOR DE NEBRASKA: "La cadena va tan rápida que no hay tiempo de afilar el cuchillo. El cuchillo pierde filo y tiene que cortar con más fuerza. Ahí es cuando uno se corta."

(Human Rights Watch 2009)

**Job Safety and Health**  
It's the law!

**OSHA**  
Occupational Safety and Health Administration  
U.S. Department of Labor

**Pregunta:** ¿Por qué es importante que mi cuchillo este afilado?

**Respuesta:** Usar un cuchillo que no esta afilado, hace que usted haga más fuerza, esto significa que hay más probabilidad que usted se lesione de diferentes maneras:

- Heridas
- Amputaciones
- Heridas profundas en las piernas, los brazos, o su cuerpo y
- Aumento en el dolor en las coyunturas y tendones que se obtienen como resultado de movimientos



repetidos e inadecuados. Estos pueden ser una señal de advertencia de una lesión seria y permanente. Ultimadamente, algunas personas pierden la habilidad de usar sus manos, brazos, y espalda.

**Pregunta:** ¿Qué puede pasarme, si sigo usando un cuchillo que no esta afilado?

**Respuesta:** Hay una gran probabilidad de que usted comience a sentir más dolor en las coyunturas y tendones, lo cual puede ser una indicación del comienzo de una lesión muy seria y permanente. **El continuar ignorando el dolor o tratándolo solamente con hielo, pastillas o inyecciones,** en lugar de tratar el problema de raíz, **puede llevarlo a la inhabilidad de usar sus manos, brazos, o espalda.** También, cuando se usan cuchillos que no están afilados esto hace el trabajo mucho más difícil, lento, e ineficaz.

**Pregunta:** ¿A la compañía se le requiere enseñarnos como usar y afilar los cuchillos?

**Respuesta:** Sí. La ley federal requiere que las compañías provean a sus trabajadores un lugar seguro y saludable. Esta es la Ley de Seguridad y Salud Ocupacional (Occupational Safety and Health Act o OSH Act). La ley federal, también da al trabajador el derecho a recibir entrenamiento de seguridad, y las empacadoras de carne deben incluir como usar y afilar los cuchillos. OSHA también tiene otras directrices (aunque éstas no son leyes) para las industrias empacadoras de carne y procesadoras de aves. Estas directrices dicen que los trabajadores que usan cuchillos en el trabajo deben recibir entrenamiento en:

- La manera correcta de cortar carne,
- Como pararse y como moverse para reducir estrés y presión en sus manos, brazos y cuerpo, y
- Buen cuidado del cuchillo, incluyendo afilar el cuchillo, y acerar los cuchillos regularmente.

**Pregunta:** ¿Las regulaciones de OSHA para trabajadores de las empacadoras de carne recomiendan algún programa en particular para afilar los cuchillos?

**Respuesta:** No. Su empleador puede hacerlo en forma individual o asignar un área centralizada para afilar los cuchillos. Los empleadores deben de tener un programa específico para el afilar cuchillos, con procedimientos claros para proveer a los trabajadores la oportunidad de afilar sus cuchillos u obtener cuchillos con filo todo el tiempo.

**Pregunta:** ¿Puedo pedirle a la compañía que me entrene a usar y afilar cuchillos?

**Respuesta:** Sí. Usted tiene el derecho a solicitarle a su empleador que lo entrene en como se usan y afilan los cuchillos. Un video no es suficiente. **Practicar en la línea es importante.** Si usted tiene una unión en su lugar de trabajo, puede hablar con el representante de la unión o puede ir a la oficina de su unión para obtener información adicional.

**Pregunta:** ¿A mi compañía se le requiere proveer equipo de protección personal para prevenir cortaduras con el cuchillo?

**Respuesta:** Sí. Trabajadores que usan cuchillos deben estar protegidos con guantes que tienen una malla metálica, mandil, y protectores de brazos y muñecas.

**Pregunta:** ¿Qué pasa si mi supervisor se niega a darme entrenamiento, de como usar y afilar los cuchillos?

**Respuesta:** Usted tiene el derecho de **presentar una queja ante OSHA** si su compañía esta violando cualquier estándar establecido por OSHA o por peligros serios en su lugar de trabajo. Puede someter una queja a través de la Internet, por correo, por teléfono, o por fax. Si usted somete una queja **por escrito con su firma y la envía** por medio del correo o fax, es más probable que resulte en una inspección. También, usted puede llamar a OSHA antes de poner la queja por escrito. Presente su queja **lo más pronto posible y guarde una copia.** (Ver la información de contacto en la parte posterior.)

**Pregunta:** Me preocupa que mi empleador o supervisor pueda tomar represalias en mi contra, si presento una queja ante OSHA. ¿Tengo que dar mi nombre a OSHA?

**Respuesta:** Usted tiene el derecho de **pedirle a OSHA que mantenga su nombre confidencial y OSHA no revelará a su compañía la identidad de la persona que** presentó la queja para que se realizara la inspección.

Usted **debería** dar su nombre e

información de contacto a OSHA, para que así OSHA pueda darle seguimiento al caso y con usted investigar si su compañía ha corregido los riesgos presentados en la queja ante OSHA.

